

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 22 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º.—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día Salamanca-Madrid

Salamanca

Anoche, con el fresco que hacía, tocó la banda del Protectorado en la Alamedilla...

El público siguió la dirección opuesta al templo y se quedó en la Plaza. Suponemos que la cuestión del templo no será tan *conexiónada* con la de la *música*, que en atención a que el tiempo no lo permite, las sesiones nocturnas puedan verificarse en la Plaza.

Ayer tarde ocasionaron el natural *sustillo* con la desordenada carrera que emprendieron unos bueyes cuando se estaba verificando el desfile de la plaza por el paseo de la Glorietta. Por fortuna pronto se restableció la calma.

Cinematógrafo y proyecciones eléctricas, primero y único en España; 18 vistas, 12 de proyecciones, donde se admiran los paisajes y edificios más notables del mundo, y 6 escogidas vistas del cinematógrafo. Prior, 3 y 5, principal, encima del Café del Siglo.

Todas las misas que se celebren mañana 14 en las iglesias de San Martín y Purísima Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Sebastián Polo (de Cáceres).

Han sido nombrados para presidir el escrutinio en las elecciones provinciales que ayer se celebraron, los siguientes señores magistrados de la Audiencia.

Para el distrito de Béjar, D. Idefonso Revesado.
 Para el de Ciudad Rodrigo, D. Lisardo Sánchez Cabo.
 Y para el de Peñaranda, D. Antonio Junquera.

Es inexacto lo que afirmó anoche *El Noticiero* cuando refiriéndose a los embargos de feriantes, dice que para entender en ellos, el Alcalde delegó en el Teniente de alcalde Sr. Veira y éste en el Alcalde de barrio.

El Sr. Mozas hizo la delegación directa con el Alcalde de barrio del Arrabal.

Se desea vender un coche familiar. Calle de Zamora, núm. 61, darán razón.

Por error material se dijo ayer que la peregrinación al Escorial sería el día 26. Los peregrinos llegarán el día 24 por la noche al Escorial y a las diez de aquella misma noche será la vigilia de adoración nocturna.

Los ladrones de carteras siguen a la orden del día.

Algunos han caído en poder de nuestra escasa policía; pero otros hacen la aventura sin correr peligro.

Es asunto que debe preocuparnos y de antemano organizar el servicio de previsión y persecución contra semejantes huéspedes.

El contingente de forasteros que ayer aumentó en grande escala, hoy ha sido reforzado con algunos miles de portugueses y extremeños.

¿Por qué no está reglamentado el servicio de los coches de punto?
 ¿Y las tarifas?
 Por carrera se ha cobrado 2'50 pesetas.

El Sr. Dubosc, director del Cine matógrafo instalado en la calle del Prior, ha tenido la amabilidad de atender las indicaciones que le hemos hecho en nombre propio y de varias respetables personas, y nos asegura que no se presentarán en su Cinematógrafo cuadros que puedan ofender a la moral.

Le aplaudimos y recomendamos al público tan agradable espectáculo.

Feria de ganados

En el tesoro reina animación. Bastante ganado vacuno. Los toros (machos enteros) de buen tipo y muchos. Ventas a precios regulares.

En el ferrial (cuadrapié) poca animación.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 12
 Fielato de la Puerta de Zamora, 588'75 pesetas, íd. íd. del paseo de la Estación, 568'97 íd., del Puente, 999'92.

REGISTRO CIVIL

Día 12
Nacimientos
 Ortensia Ramos García.
Defunciones

Día 12
 Francisca Vicente Alba, Justo Santos y Juana Díez Sanchez.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el próximo viernes 16 del corriente en sufragio del alma del Excmo. Sr. Conde de Montarco (q. e. p. d.) en la Catedral Vieja, recibirán la limosna de catorce reales y las gracias. 3-2

CALVICIE La que se presenta en forma más ó menos circular, tanto en la cabeza como en la barba, desaparece con seguridad con el Licor Heredia. En Salamanca, depósito en la farmacia de D. Pablo B. de Heredia, Rua, 45. 4-2

LOS TEATROS

En el de Bretón

El teatro, lleno anoche completamente, presentaba un aspecto hermoso. Tres estranos *Isidoro Pérez, El marido pintado y La Señal Francisca* fueron puestos en escena. Los actores respondieron dignamente a su bien sentada reputación, sobre todo el señor Larra en las dos últimas obras y el señor Rubio en la última. Otro tanto puede decirse de las actrices, especialmente de las Sras. Valverde y Pino. En resumen; la compañía en general, buena y correctamente ensayada; el *atrezzo* inmejorable; las obras medianas y... tutti contenti.

En el Liceo

Los Gansos del Capitolio, es una comedia cuyo argumento, aun cuando en general no es nada nuevo, está sin embargo arreglado y dispuesto con tan buen acierto y salpicado de chistes tan oportunos que hacen agradable y graciosísima la obra de Mario (hijo). Desde que el telón se alza en el primer acto hasta que se termina la función no deja de reír el público las singulares ocurrencias que encierra sin ofender a la moral; resulta una comedia que merece verse. Respecto a la interpretación, debe en justicia decirse, que fué bastante buena. También agradó mucho la obra de Blasco *¡Pobre porfido!* desempeñada por la señora Garrigos y los señores Miralles y Piñeira.

PSEU DONIMO.

LAS ELECCIONES

Muy incompletos son los datos llegados al Gobierno civil. En Béjar-Sequeros se considera asegurado el triunfo de los señores Alonso, González Domingo, Rodríguez Brunet y Giménez, que, en el

número de votos obtenidos, ocupan el orden en que escribimos sus nombres.

Faltan datos de los pueblos que no alterarán el resultado.

La votación ha sido nutrida, como pocas veces, pues casi todos los electos han tenido más de 7.000 votos.

En Ciudad Rodrigo, según las notas de los candidatos, el número de votos obtenidos es éste:

- Señor Guerreira, 4.496.
- » Luna, 4.064.
- » Pérez Martín, 4.656.
- » Aparicio, 3.220.
- » Vasco, 4.112.
- » Taravilla, 4.640.

En Peñaranda Alba ha triunfado por gran mayoría el señor Carranza.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial por que queman y debilitan la vista según dictamen de los más afamados doctores y oculistas de todos los países para que el público en general pueda proveerse de los renombrados anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal 19 y 21 Mr. J. Dubosc, que permanece en esta capital, Prior 3 y 5, principal. Para más garantía dicho señor dá sus cristales á prueba y no siendo satisfactoria devuelve el dinero; además hoy acompañamos una circular de dicha casa la cual lleva una escala de graduación para saber quien necesita usar anteojos ó si el que los usa los tiene bien graduados. Mr. Dubosc está á disposición del público en general para graduar la vista con toda precisión de nueve de la mañana á seis de la tarde en su gabinete piso principal del café del siglo, y para las personas que no puedan salir de sus casas con solo pasar un simple aviso dicho señor pasará á graduar la vista con su recoleccionada y completa caja de oculistas. No dejar de proveerse de los anteojos roca de precisión que son pocos días los que ha de permanecer Mr. Dubosc en esta capital. También tiene expuesto á la venta un gran surtido en gemelos para teatro, campo, marina y militar, todo á precios sin competencia; Prior 3 y 5 principal.

El Noticiero Sevillano, importante diario de la capital andaluza, ha visitado esta redacción, estableciendo el cambio con nuestro periódico.

Hemos recibido la visita del señor Director de nuestro apreciado colega *El Correo de Zamora*. Agradecemos la visita.

Por la secretaría de la Universidad á la general de Madrid, se le comunica que el alumno de Letras D. Florencio Luis de Urrengerchea y Aguirre, ha aprobado las asignaturas de Historia Universal, segundo, y Lengua Hebrea con carácter oficiales.

Al Gobernador civil de Madrid se remite para su entrega al interesado el título de Licenciado D. Casiano Cepeda y Gallego.

Al Rector de la Universidad de Valencia se remite certificación oficial del alumno de Derecho D. Enrique Cuellar y Herrero.

El Ayuntamiento de Brincones, en virtud de las rotaciones arbitrarias que se vienen cometiendo en los predios rústicos, caminos, cañadas y demás terrenos del común del Ayuntamiento, tiene acordado hacer un deslinde general por una comisión nombrada al efecto.

Las fiestas populares

Para mañana

El Certamen infantil

A las ocho de la mañana empezará en la Universidad el Certamen infantil organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento y cuyo programa ya conocen nuestros lectores.

El jurado ha quedado constituido hoy en tres secciones, que actuarán simultáneamente:

- Sección primera.—Doña Petra Zugarrondo, D. Mariano Reymundo y D. Leopoldo Ballesteros.
- Sección segunda.—D. José Antonio Jorge, D. Luis Domínguez y D. José Villar Andrés.
- Sección tercera.—D. Gonzalo Sanz, D. Domingo Doreste y D. Antonio Vázquez.

La primera sección examinará a los concursantes á los premios en Religión y Moral y Aritmética. La segunda, á los de Lectura y Gramática castellana.

Y la tercera á los de Geografía, Historia de España é Instrucción cívica.

SIN TELEGRAMAS

Al cerrar esta edición, hemos recibido solamente un telegrama. Hace el número dos de una serie y por esto no lo publicamos. ¿Para este servicio dan las empresas periodísticas el dineroll!

TOROS

SEIS DEL SR. DUQUE DE VERAGUA

ESPADAS

Guerrita, Reverte y Padilla

Presidente, D. Abel Angoso

¡A LOS TOROS!

¿Se acuerdan ustedes de Woodford, aquel embajador de la paz que se sirvió enviarnos nuestro grande amigo Mac Kinley?

Pues nada, que el amigo Woodford asistió á una corrida de toros en San Sebastián y tan bobos somos los españoles que llegamos á creer (dígalo Cavia) que el honorable yanqui iba á formar de nosotros un concepto altísimo del valor legendario de las energías de la raza, y de mil cosas, que dicen demostramos en la fiesta nacional.

Y resultó lo que Vds. saben. Que Woodford supo distinguir, y sin dejar de calificarnos de bárbaros, comunicaría á su señor y dueño el hijo de Kinley, que *convienta* darnos una lección de «humanitarismo» por mor de lo que hacíamos de los caballos en las corridas de búfalos (vulgo toros).

Y es que hay que desengañarse; con los toros no se podría hacer *filosofía* (que lo digan los toreros).

A los toros se va en España por que nos lleva el sol, la *afición* heredada á la bulla, á la luz chillona, el temperamento meridional, y basta, y sobra.

Pregunten ustedes á cualquier espectador cuando viene de la corrida mustio, caído de brazos, y soñoliento: ¿Es usted aficionado, eh?—Pihs.

A mí lo que me gusta es la animación... el despejo de la plaza... la salida del primer toro... después, después me saldría de la plaza.

Visto un toro, todos son lo mismo.

¿Quién no va á los toros de feria de Salamanca?

Los toros es lo único que nos queda de nuestro antiguo carácter; pues de lo demás... más vale callar.

¿Quién piensa en el porvenir? (¿quién sabe si llegaremos á él?) Al fin y al cabo *Quijote* era de nuestra tierra. *Quijotes* somos todos los españoles.

Pues verán ustedes lo que ocurrió esta tarde:

Se *fini* (como dicen los vecinos Hijos de la república francesa) *Se acabaron* (que en España aquí decimos) Con Veraguas las corridas de la feria. Y en efecto á los Veraguas toca vengar la muerte de sus *prójimos* los Pérez y Miras y llevar las llaves de la plaza. Veremos los verdugos de los toros Como su cometido desempeñan Y veremos si *Padilla* nos ahorra El asunto que ayer tarde nos soltó Pues temimos Que para siempre nos quedáramos sin chico Y lo lloramos.

Y fué *Chichanero*, el primero, negro, bragado y dispuesto á romper las hostilidades desde que puso pié en territorio extraño.

Con tantos piés como el dinero de España se ha largado, con poder y codicia y rematando en las tablas... hecho un toro, fin de siglo... casi al cauzá á Antonio Guerra y á Reverte. —(Sustos).

Cinco varas que le dedicaron, fueron pagadas con la muerte para tres jacos.

Molina un par regular, y *Pataterillo* uno bueno, preparándose muy bien. Y *Molina* otro bueno y *Patate*

rillo repite y se inclina ante la fiera. Guerra, de azul y oro dá un pase al natural, otro en redondo.

La faena se hizo larga, porque el toro estaba descompuesto.

Dos pinchazos en hueso y una es tocada buena, cayendo el toro. El puntillero á la primera.

Acetino, castaño y bragado.

También codicioso casi usurero y caminando con muchos piés recibió puyazos de *Charpa* y el reserva y dejó sobre la arena un cadáver.

A los quites, como un diputado de la mayoría *Padilla*.

Blanquiri y Currinche se ensañan con *Acetino* colgándole de banderillas como hace el fisco con los contribuyentes.

Reverte va á París y concierta con *Acetino*.

Pincha en hueso y pone el sello al tratado, cayendo muerto el bicho de una buena estocada, hasta el puño.

Fiaznao, astillao y paradito como el espíritu público, lo recibe como á embajador amigo Reverte, capote al brazo, dándole casi, casi el pasaporte.

Tornero entra en lucha, el bicho resiste desagradablemente una vara y dice para sus adentros que lo busquen.

El Presidente (D. Abel) accediendo algo pronto á los deseos del público nos llevó al bombardeo.

Y allá van Antolin y Pastoret con los maitser, disparando dos veces.

Padilla, de verde y oro se precipita al verse delante de la fiera.

Despacha una estocada y es desarmado (no por decreto del Czar.)

Vuelve á la faena y logra dar una buena estocada.

Un banderillero que quiso ayudar al maestro desde la barrera, fué multado.

Otro negro, bragado sucedió á *Acetino*, y tenía tanto de cigüeño como de Murciélagos.

Cigüeño, también se paró... á considerar lo *calamitoso* de los tiempos. Luego tomó calor y saltó la barrera por el 8, poniendo en grave apuro á los aficionados.

Puso sus lindas manos en la maroma y hubiese continuado su carrera de ascensos si Antonio Guerra no le detiene.

Zurito y *Beao*, los *ronch riders*, le obsequian con cinco puyazos. Mató á dos caballos.

Con una vara clavada, dió sus paseos por la *ardiente playa*.

Pataterillo puso dos pares bien y otro *Molina*.

Rafael Guerra dá media estocada superior, siguió el descabello á la primera y toda la cámara aplaudió.

Y *Desertor* que venía huyendo de las negruras del calabozo, se encontró con el castigo de su delito.

Guerra le suelta una larga aplaudida.

Cantares y Noteveas, pican cinco veces, un tumbo y un jaco muerto.

Bronca en el 5.

Guerra coge los palitos y pone tres superiores, dos al sesgo. Ovación que se prolonga.

Reverte da pases de maestro y larga una estocada algo tendida. Toma la puntilla y acierta á la primera. Ovación. La oreja.

RESUMEN

Todos los bichos buenos menos el tercero.

Guerra regular en suertes, superior con las banderillas.

Reverte bien en el primero.

Padilla precipitado y deslucido.

De los banderilleros el *Pataterillo* y de los picadores el *Charpa*.

Servicio de caballos algo mejor.

La plaza: un lleno, menos 2.887 entradas, la tirada del *Noticiero* de ayer.

La Presidencia: bondadosa como Abel.

El público para con él como su hermano Cain.

JOHN AND RAYMOND.

BREVIARIOS

Se acaban de recibir en la *Líbreria Religiosa*, Rua 32, Salamanca, un gran surtido de *Breviarios* y *Diurnos*, ediciones del 1898; en los *Breviarios* hay de cuatro, de dos y de un tomo. Los precios son baratos dada la subida de los francos.

Rua 32, Salamanca

Día 13 de Septiembre de 1898

Santorial y cultos

DIA 14.—Miércoles.—La Exaltación de la Santa Cruz; San Cornelio, Papa y mártir, y San Cereal, soldado.
 Capilla de la Cruz.—Los mismos cultos.
 San Pablo (Santísima Trinidad).—Prosigue la misma novena.

OBSERVACIONES

(De una feria)

El comercio al por menor cuando está reducido a su mínima expresión, es cosa triste.

Es eso que se ve en todas las ferias: una familia bohemia generalmente que recorre España entera con unos cuantos sonajeros y otras cuantas muñecas pintadas de almagro y establece su tienda sin abrigo allí donde se le antoja a cualquier agente municipal.

Allí no hay vida tranquila; aquella gente no tiene ni siquiera ese cuarto, que será mezquino, pero es un asilo, un sagrado, el templo de una familia.

Cuando están comiendo viene un papá con un chiquillo y hay que dejar de comer para ver lo que se le antoja y ganar en ello las tres perras, que es el precio consabido.

A los pocos días una solemne tormenta ó un temporal tranquilo y duradero de lluvia pone la tienda hecha una lástima y no vuelve a pasar por delante más personas que el agente municipal que cobra los puestos.

Y haya ó no gana de dar voces, que no suele haberla más que después de comer, hay que vocear todo el santo día para hipnotizar a la gente, y más a los niños.

Antes la voz decía siempre «a real y medio»; ahora dice «a tres perras», y es de esperar que de aquí a poco dirá «elegir a dos céntimos» y será ocasión de preguntarle qué linaje de comida emplean para su sustento, y dónde la compran y cuánto les cuesta dando por descontado que puedan comprar algo, como no sea sin pagar.

Y pasa por allí la gente y no repara en aquellos pobres que

para pedir limosna en vez de decir «deme usted unos céntimos gratis», dice: «deme usted unos céntimos y llévase lo que más rabia le dé.» Es esta, por consiguiente, una limosna con propina, pero limosna al fin.

Suelen tener por su mal estado estos feriantes un humor endiablado y ya sea con las compradoras, ó con los chiquillos que miran y no tienen un real, ó unos con otros arman grandes y asperísimas peleas en que sale a relucir todo menos una moneda de plata.

Los que, de estos feriantes, prefieren dar salida a sus géneros en pública y atronadora subasta, lo consiguen a costa de esfuerzos inauditos de garganta.

Allí todo es rematado, es decir, todo se remata después de bien ponderado.

—Un reloj, un magnífico reloj de oro—doblé fino, con incrustaciones de nácar; las tapas son de triple juego; esfera luminosa que se ve en un cuarto oscuro; tiene tres agujas finas de esmalte y la de segundos da mil vueltas por minuto ó más si tiene prisa el que compre el reloj,—risas en el público—magnífico reloj que en fábrica cuesta nada menos de 25 duros, y yo estoy dispuesto a comprarles a ustedes muchos por ese precio; un reloj, un magnífico reloj de oro,—doblé, con máquina del sistema escape de áncora, llave dorada con estuche de terciopelo, que sólo el estuche vale en fábrica 20 pesetas—¿cuánto vale para ustedes el reloj, el magnífico reloj....

—Dos pesetas.
—¿Dos pesetas?—¿no vale más de dos pesetas el reloj de oro—doblé—etc., etc.?

Y para hacer subir de cinco pesetas el valor del reloj necesita el pobre hombre recorrer veinte veces la tienda de un extremo a otro, y cambiar el reloj de una mano a otra, y dejarlo encima de una mesita con tapete amarillo que a la derecha está, y repetir doscientas veces la lata anteriormente copiada, y coger y soltar una campanilla que sirve para anunciar el re-

mate, y amenaza al último rematante y a todo el público general con aquel sonoro y repetidísimo ¡que se va a rematar! que en muchas ocasiones hace sudar tinta al que se arriesgó a soltar palabra, acaso por llevar la contraria a otro anterior postor, acaso por no ser menos que un conocido vecino, acaso por que entre aquel público está su novia asombrada de la valentía y esplendor que va a comprar el reloj.

Alguna vez suele encontrarse entre el público pagano algún *milano*, hermano, ó hijo, ó sobriño, ó criado del dueño de la subasta, con el sencillísimo propósito de hacer subir el precio de los objetos ó quedarse otra vez con ellos cuando la gente no ofrece una aceptable cantidad.

Y no faltan, para amenizar el espectáculo, ingeniosas y hábiles *ratas* que *trabajan* a su manera en tanto pierde la laringe el de la subasta, y aun de éstas ha habido en que sólo eso se trataba de demostrar, y entrar allí era como caer en un cepo.

Todavía se encuentran en las ferias, como en las romerías, comercios más modestos, reducidos a una mesita con paño ó mantel y unas panderetas pintadas que no hay más que pedir, ó unos cántaros de hoja de lata para niños, ó molinillos de viento con un palo y un lazo de papel de colores.

Todo ello, con mesa inclusive, valdrá un par de pesetas; calcule el lector cuánto podrá producir la venta, y dígame después cuánto necesita una familia para poder vivir: casi nada.

Parece imposible más modestia y sencillez, y sin embargo la hay.

Comerciantes que por no tener no tienen ya ni la mesa ni el sitio fijo.

Van de aquí para allá y a la espalda llevan el ajuar, los globos que retratan lo efímero de la vida, las matracas que simbolizan a muchísimos que yo conozco.

Y para sarcasmo de toda esta pobre gente, vienen por ahí voceando como desesperados los vendedores de comestibles, los

bollos dulces, las mantecadas ó rosquillas ó el aguardiente, como si quisieran afilar los dientes de toda aquella multitud que canta y se agita desmintiendo solemnemente aquel mentiroso adagio que decía: de la panza sale la danza.

EL ASESINATO DE LA EMPERATRIZ

(Recibidos a las siete de la mañana de hoy)

Madrid 12, 9'30 m.

Núm. 28.

Viena.—El Emperador sigue en el castillo de Schöckbrunn con estóica resignación.

El luto será seis meses.

Se han suspendido todas las fiestas en Austria.

Los partidos se unen al pésame del Emperador.

La prensa elogia a la víctima como Emperatriz, mujer y madre.

LA AUTOPSIA

Madrid 12, 9'30 m.

Núm. 26.

En Ginebra los médicos que hicieron la autopsia aseguran que la Emperatriz murió sin padecer hemorragia interna y que es inexacto muriera de afección cardíaca á consecuencia de la emoción.

PÉSAMES

Madrid 12, 9'30 m.

Núm. 27.

Viena.—Los soberanos han enviado el pésame al Emperador.

El cadáver llegará a Viena el día 15.

Será expuesto al público el 16, y el entierro será el 17.

Se han suspendido las maniobras militares.

MENCHETA.

MADRID

12 de Septiembre

La adhesión del señor Canalejas y de sus amigos políticos al manifiesto y j-fatura del general Poavieja, adhesión que ya no se recata, ni por los interesados se niega.

El telegrama recibido anoche en Marina (y al cual aludíamos en uno de nuestros telegramas de última hora) en el que se da cuenta de una brillante victoria obtenida por nues-

no pide ya para ella y en acometer con ese sentido la reforma de las instituciones municipales y provinciales.

Nuestro inmoderado afán de uniformidad nos hizo considerar como antipáticas al sentimiento nacional formas de tributación concertadas, que aún repugnamos para la vida local, y sin embargo, admitimos presurosos para el arrendamiento de monopolios y rentas. De igual suerte hemos puesto en manos de asociaciones nacionales, y hasta extranjeras, servicios y explotaciones que cohiben la libertad de cultivo, é industrias que regulan por el precio del transporte los mercados; y en cambio consideramos total y perpétuamente incapacitadas a las corporaciones locales para fines administrativos que se dirigen torpe tardía y costosamente desde unos cuantos centros burocráticos de Madrid. Sobre el límite á que deben alcanzar las funciones de tutela y la aptitud local para administrar los intereses comunales y provinciales, no es posible establecer criterios niveladores. El método experimental permitiría, sin comprometer en una reforma aventurada intereses totales de la nación, el ensayo de concesiones descentralizadas á que en países cuya administración aventaja mucho á la nuestra, no han puesto el veto de los poderes públicos.

No puede España, poseyendo las Baleares, las Canarias, las plazas del Norte de Africa y extensas costas, que son fronteras universales abiertas á todo el que disponga de flotas de guerra, reducirse al estado de indefensa ó que preconizan hoy ciertos espíritus, más cuidadosos de

tra flotilla de cañoneros de las Visayas contra los buques flotas por los tagalos para llevar, propagar y sostener la insurrección en el Archipiélago.

La sesión del Congreso, que por cierto ha trascendido lánguidamente hasta la hora en que escribimos estas líneas, limitándose a parir las preguntas de primera hora—á darse por enterado de haberse remitido aprobado ya la alta Cámara el proyecto de autorización del Protocolo y á nombrar la Comisión que ha de dictaminarle.

La reunión celebrada en la Cámara popular por las minorías retratadas; todo eso y otras cosas más se han comentado poco y casi no han ofrecido interés esta tarde en los centros políticos y de información, donde sólo se habla de la sesión del Senado y del incidente que promovió el miércoles, y ha resucitado hoy, el señor conde de las Atenas.

Este señor senador, que tanto ha despertado—concentrándola sobre sí—la opinión pública, ha vuelto sobre el tema de los fracasos experimentados en Cuba, Puerto Rico y Filipinas por nuestros ejércitos de mar y tierra y el número de recompensas, á su juicio excesivo, que, con perjuicio de los intereses del país han sido otorgadas por dichas campañas.

El señor Conde de las Atenas empezó negando toda verdad á lo dicho respecto á desafíos concertados y á amenazas formuladas por varios generales.

Dijo que sólo había recibido cartas atentísimas de cuatro generales, los señores Llo, Echagü, Bosch y Contreras, y el telegrama del general Linares que por cierto llegó antes que á su poder—según el orador dijo—á las redacciones de los periódicos.

Afirmó que eran numerosísimas las felicitaciones que verbalmente, por carta ó por telégrafo había recibido de toda España y de españoles que residen fuera de su país.

Afirmó que en sus alusiones por deficiencias en la dirección de nuestro ejército no estaban comprendidos los cuatro generales que antes nombramos; pero sí el general Primo de Rivera, por su desastroso mando en Filipinas y los generales Weyler, Blanco y Cervera, por haber sacrificado estérilmente en Cuba nuestros ejércitos de mar tierra.

Respecto al general Linares, señaló el hecho de haber salido de España brigadier y haber vuelto teniente general.

Terminó diciendo que para lograr la regeneración de España hay que empezar á hablar el lenguaje de la verdad al país y huir en política de interesados artificios, cobardías y convencionalismos.

El Sr. Marqués de Estella diciendo una vez más su gestión política militar en Filipinas, rechazó los cargos que le ha dirigido el Sr. Conde de las Atenas y dice que los que le juran al ejército deberían ser castigados con la mayor dureza.

Defendióse también el general Weyler y, entre protestas generales

halagar al vulgo, que de velar por la seguridad de su patria.

A muy otra cosa nos excitamos los recientes desastres, y es, á reorganizar nuestros ejércitos de tierra y de mar en perfecta consonancia con los fines que han de cumplir y con los medios de la nación; á darles una instrucción positiva y sólida, y á vigorizar, no tan sólo todos los resortes de la disciplina, sino todos aquellos sentimientos que son el alma de las instituciones armadas. Necesitamos organizar, sin pérdida de tiempo, el servicio obligatorio, para que cese una desigualdad irritante conculcada por voz casi unánime del país, y se compenetre con éste el ejército, que ha de defenderle. Debemos dedicarnos á la constitución de reservas efectivas, fundir las enseñanzas prácticas, asegurar la competencia en el mando, no quedarnos á la zaga de las demás naciones é inspirarnos para esta obra en un sentido de austeridad y de abnegación que la milicia española no necesita pedir á los extraños, porque es el que palpita en todas las páginas de nuestras ordenanzas. La marina en el mar y el ejército en constante disposición de emprender la guerra: tal es mi fórmula, respecto de la cual creo que ninguna persona bien intencionada vendrá á pedirme hoy aclaraciones de detalle, y fio en que á la opinión parecerán buena garantía mis propios antecedentes.

Si que se me oculten las faltas cometidas, ni las deficiencias de la última lucha ha puesto al descubierto, tengo que condenar energicamente el propósito harto visible de desear.

(Se continuará)

MANIFIESTO

DEL GENERAL POLA VIEJA

(CONTINUACIÓN)

de los intereses creados, ni de los falsos derechos adquiridos. Hay que elevar la cultura del país, convirtiendo la enseñanza de bachilleres y doctores en educación de hombres formados para las luchas de la vida y los ciudadanos útiles á su patria. Hay que organizar los Tribunales de modo que entre ellos y la conciencia popular se restablezca aquella confianza que los desafueros de la política les arrebatara. Hay que restaurar la Hacienda fundándola en prácticas de sinceridad, trayendo á tributar todas las manifestaciones de la riqueza, haciendo efectivo el principio de la proporcionalidad en las cargas, poniendo término á la inestabilidad de los tributos y llevando un sentido social á la exacción de los impuestos indirectos, que pesan con abrumadora gravedad sobre las clases menesterosas.

Ni siquiera podrá excusarse la forma de los malos hábitos que han viciado nuestras instituciones paria mentarias enajenándolas el amor de los mismos que pelearon tanto tiempo por establecerlas, y hay, sobre todo, que purificar nuestra administración, imponer desde lo más alto á lo más bajo las ideas del deber y de la responsabilidad, y destruir sin compasión y sin descanso ese afrentoso caciquismo de que me repugna hablar, pero en cuya extirpación me emplearía con tal empeño, que por sólo no lograrla, habría yo de considerar fracasados todos mis intentos.

España debe acomodar su vida á la situación de estrechez en que ha caído; pero haciéndolo como pueblo que no renuncia á sus destinos ni se aviene perdurablemente á la desgracia.

Hay que poner en armonía los medios con el fin, cosa que nunca hicieron los reyes, unas veces por aplicar medios grandes á fines mezquinos, otras por lo contrario.

Sin perder un día, sin perder una hora, es preciso inventariar el haber nacional y decirle al país, aunque le hayan de salir al rostro los colores de la vergüenza, decirle lo que le queda, lo que tiene, lo que puede ganar y lo que puede perder. Gobierno nuevo que no haga eso, y que no lo haga inmediatamente, comenzaría por imitar á los viejos.

La ocultación sistemática de la verdad, en cuanto á nuestro patrimonio, á nuestros recursos, á nuestras fuerzas militares, á todo lo que vive bajo la acción directa del Estado, tiene no poca parte en los desastres últimos.

La nación no supo nunca lo que era ni cómo estaba. Se la ha venido engañando con espísimos halagados, ó con misterios pueriles, para que al cabo nos venciese un pueblo donde no se hace misterio de nada, en una guerra con planes pregonados á los cuatro vientos.

Fatigada de tantos ensayos y del tejer y destejer continuos con que los teóricos han desorganizado al país, la opinión proclama tiempo há la necesidad de que á la política de las abstracciones sustituya en el Gobierno la política agraria, la política industrial, la política mercantil. Es preciso que dejemos de pensar en los

Comités, en las falsificaciones electorales y en los medios de fabricar, no tan sólo las mayorías que votan, sino hasta las minorías que fiscalizan y discuten, para pensar en los montes talados por el caciquismo, en los transportes, costosísimos, en los puertos, en los talleres, en los tratados de comercio y en la protección inteligente de todo interés constituido y de toda riqueza que nace. Conviene ya traer á las esferas superiores de la Administración, no sólo el apoyo, no sólo el sentido de esas grandes fuerzas sociales, sino también su representación personal y propia.

Necesidad imperiosa es que la vida económica del país se desenvuelva sin las trabas de una centralización que levanta ya entre nosotros alarmantes protestas. Ha de estar ciego el que no vea casi todas las regiones de España, en particular las que se aventajan por su cultura, su laboriosidad y su riqueza, mirando quizá más á los efectos que á las causas, atribuyen á la indole misma y á la organización del poder central los malos resultados de la política seguida hasta aquí. Se percibe ese sentimiento á corta distancia de Madrid, y el ocultarlo sería una de tantas ficciones inútiles. En él hay peligros que conviene evitar y hay igualmente un fondo común de aspiraciones que me parecen legítimas.

Bajo poderes vigorosos que mantengan la unidad política, reafirmando energicamente hasta la más leve tendencia á disgregaciones criminales é imposibles, yo no veo inconveniente, sino más bien ventajoso, en llegar á una amplia descentralización administrativa, en dar á la vida local desenvolvimientos que raro es el partido que

dando lugar a vivos incidentes y espantoso tumulto, indica que si el gobierno y las Cortes no defienden como deben a los jefes del ejército, comarán la justicia por su mano.

El Sr. Sagasta: Pido la palabra. Intervienen los señores generales Daban y Chinchilla, éstos para explicar su conducta en cuanto a la publicación del telegrama del general Linare.

Y en este punto los apremios de tiempo nos obligan a poner término al extracto.

UN TRIUNFO

(Recibidos a las siete de la mañana de hoy) Madrid 12, 9'30 m.

El Sr. Auñón ha comunicado al Sr. Sagasta esta madrugada un importante telegrama de las Visayas dando cuenta de que una flotilla tagala con cinco buques, uno de ellos de gran porte, que iban llevando algunos cabezillas que se dirigían a las Visayas, ha sido derrotada por completo por nuestros cañoneros.

CONFIRMACIÓN OFICIAL Madrid 7, 3'45 t. Núm. 88. Es ya oficial la confirmación

del choque de los cañoneros españoles y tagalos en la isla de Mabate (Filipinas). Los tagalos fueron a pique. Cervera ha retrasado su salida de New-York.

MENCHETA.

EL MANIFIESTO DE POLAVIEJA Y LA PRENSA

EL NACIONAL

El Congreso ha escuchado distraído la lectura de la carta de Polavieja.

El señor Perojo ha interrumpido al lector diciéndole: Quiero oír lo de la guerra china de Cuba y los sucesos de Filipinas...

Desde este momento se generaliza la broma, y los diputados corean la lectura del manifiesto con risas, toses y otras manifestaciones de entusiasmo.

Al terminar el Sr. Gasset se oyen voces en distintos lados de la Cámara: Aprobado!... Aprobado!... Aprobado!!!

EL EJÉRCITO ESPAÑOL

Como se ve, el programa es amplio. La falta de espacio y la precipitación con que escribimos estas líneas nos impiden hasta apuntar un ligero comentario.

El Sr. Gasset se oye en voces en distintos lados de la Cámara: Aprobado!... Aprobado!... Aprobado!!!

EL CORREO ESPAÑOL

Es un triste documento bien escrito, y vulgar en todos conceptos. Muy ingeniosamente se ha comentado esta carta de familia, llamada por los políticos mansa pastoral del general Polavieja.

LA EPOCA

No aspira el general Polavieja a la dictadura y se defiende con elocuencia del cargo que algunos emulos le han dirigido de inclinarse a la política clerical.

En embargo, el estilo del manifiesto es el propio de un político que aspira a desenvolver sus ideas desde el poder. Los partidos son instrumentos necesarios para tal fin en el régimen representativo; y aún cuando el general Polavieja quisiera evitarlo, se vería en la imposibilidad de intentar la aplicación de sus ideas por otro camino que el de formar un partido nuevo, si tenía fuerza para tanto, ó

prestar su cooperación a aquel de los existentes que más se le aproximase.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR

A decir verdad, el manifiesto del general Polavieja no ha producido ni buena ni mala impresión. Se oyó la lectura entre interrupciones jocosas de muy mal gusto y que no venían a nada ciertamente, puesto que el silencio de la Cámara era la mejor protesta, y después, porque nadie, absolutamente nadie, pareció preocuparse del documento en cuestión.

EL CORREO

En el Congreso, a primera hora, leyó el señor Gasset el manifiesto del general Polavieja, aunque para ser rigurosamente exactos, debemos decir que leyó sólo algunos de sus párrafos, siendo la impresión poco favorable a dicho documento, que íntegro publicamos por separado.

Ignoramos las razones que habrá tenido el Sr. Canalejas para no leer el manifiesto, como ayer se creía; como así mismo ignoramos, si, como dice hoy El Tiempo, el manifiesto está redactado por un distinguido periodista.

Sea lo que fuere, nos parece lógico que el documento haya producido escaso efecto, porque todos los medios se reducen a generalidades cien veces formuladas en la prensa y en la tribuna, con la sola novedad de presentarse el general Polavieja candidato a la presidencia del Consejo de ministros.

Como ha pasado tanto tiempo desde que se anunció la publicación de dicho manifiesto, ya creímos que se había abandonado el propósito; pero se conoce que el general Polavieja ha batallado entre distintas corrientes, resolviéndose al fin a tomar por unos rumbos que, en vez de darle prestigio, han de cercenar el que le legítimamente goza.

El general Polavieja hubiera podido ser un hombre útil desde el ministerio de la guerra, en un gobierno conservador, dado que sus ideas encajan bien en este partido; pero pretendiendo ser cabeza directora, tenemos por cierto que va derecho a fracaso.

EL LIBERAL

El manifiesto en que eso se anuncia, fué leído ayer en el Congreso por el Sr. Gasset, y oído con disración irreverente por los señores diputados.

Gracias a la simpatía que inspira el lector, no tuvo peor acogida el documento; pero a la legua se echó de ver que andaba tan escaso el respeto como sobradamente la propensión a la burla.

Censuramos del corazón la actitud irreverente de la Cámara. Merecía y merece muchas más consideraciones un hombre tan de bien y un militar tan distinguido.

De cualquier modo, hay en el manifiesto, que está primorosamente escrito, una cosa digna de aplauso. La recta intención de que todas sus cláusulas trasciende.

Por desgracia, no asoman por

ningún lado los medios de hacerla efectiva. Háblase en él de la descentralización administrativa, a la manera que en vísperas de unas elecciones municipales suelen hablar los candidatos independientes.

Se proclama, en términos genéricos, la urgencia de transformaciones radicales en la Hacienda, en la enseñanza y en la justicia, sin declarar en qué han de consistir ni cómo han de verificarse.

Se afirma la conveniencia de exponer al país lo que le queda, lo que tiene, lo que puede ganar y lo que puede perder, y nada de eso se expone.

Por todo ello juzgamos, dejando siempre a salvo el noble propósito del general, que ni en el manifiesto hay novedades aplicables al bien público, ni en el intento de formar un partido más ninguna prenda que nos garantice la posibilidad de una redención, ya comprometida é hipotecada por los partidos viejos.

EL DÍA

El ilustre general Polavieja se ha decidido al fin a poner su autorizada firma en un manifiesto escrito, según se dice, por un distinguido periodista, y cediendo a las inspiraciones de éste, y otros cuantos caballeros pretendientes de ministros, a erigir iglesia política.

En Dios y en nuestra ánima declaramos que, si nos duele el haber incurrido en error, no lo sentimos por nosotros; sentimos por el caudillo de Cavite, lo deploramos por el bizarro militar que pudiendo llegar a ser el regenerador del ejército, prestando a la vez grandes servicios a la patria y al trono con sólo dejarse guiar naturalmente de los acontecimientos, acaba de apartarse de los senderos llanos que le trazara el destino para correr desatinado por las trochas de la aventura sin fruto y de la ambición ajena sin finalidad positiva.

Pero no se haga ilusiones el general. Su manifiesto no es revelación, no descubre ningún nuevo mundo en los procelosos mares de la política. Documento notable por la pureza de la forma, es vulgar, vulgarísimo en la médula del concepto y de la doctrina.

Cuanto en él se expone se ha dicho muchas veces, no por candidatos a la presidencia del Consejo, sino por sencillos candidatos a concejales.

(Continuará).

LÍNEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102. Llega de Plasencia a las 9'31 mañana. Sale para Astorga a las 10'20.

Tren correo núm. 101. Llega de Astorga a las 4'23 tarde. Sale para Plasencia a las 5'08 id.

Tren miato. Llega de Plasencia a las 9'45 noche. Sale para Astorga a las 10'10 mañana.

Tren miato. Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5,08 de la mañana.

Tren mín. 7. Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Tren núm. 8. Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa. Tren núm. 2 correo. Llega de Portugal a las 9'53 noche.

Tren núm. 1.º correo. Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso. Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren núm. 11 sud-expreso. Llega de París y Medina a las 8'39 noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato. Sale a las 4'55 tarde. Tren núm. 4 miato. Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Vill pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEA PORTUGUESA. Tren núm. 6 miato. Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato. Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'25 tarde.

Para las ferias de Salamanca. Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.

Servicio local combinado con la línea del Norte, los días 8 al 23 de Septiembre de 1898.

Tren descendente los días 11, 12 y 13. Sale de Medina del Campo a las 9'07 de la mañana; de Campillo a las 9'29; de Carpio a las 9'48; de Cantalapedra a las 10'21; de Carolina (apeadero) a las 10'43; de Pedroso a las 11'08; de Gomercello a las 11'41; de Moriscos a las 12'10.

Tren ascendente los días 11, 12 y 13. Sale de Salamanca a las 7'43 de la noche; de Moriscos a las 8'05; de Gomercello a las 8'24; de Pedroso a las 8'53; de Carolina (apeadero) a las 9'16; de Cantalapedra a las 9'47; de Carpio a las 10'09; de Campillo a las 10'29; llega a Medina del Campo a las 10'50.

Precios de los billetes de ida y vuelta. Estaciones. Valladolid, en 1.ª 19'95, en 2.ª 15'5 y en 3.ª 9 pesetas;

BREVIARIOS

Se acaban de recibir en la Librería Religiosa, Rua 32, Salamanca, un gran surtido de Breviarios y Diurnos, ediciones del 1898; en los Breviarios hay de cuatro, de dos y de un tomo. Los precios son baratos dada la subida de los francos.

Rua 32, Salamanca. Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

Para las ferias de Salamanca

Compañía del ferrocarril

DE MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA

Servicio local combinado con la línea del Norte, los días 8 al 23 de Septiembre de 1898.

Tren descendente los días 11, 12 y 13. Sale de Medina del Campo a las 9'07 de la mañana; de Campillo a las 9'29; de Carpio a las 9'48; de Cantalapedra a las 10'21; de Carolina (apeadero) a las 10'43; de Pedroso a las 11'08; de Gomercello a las 11'41; de Moriscos a las 12'10.

Tren ascendente los días 11, 12 y 13. Sale de Salamanca a las 7'43 de la noche; de Moriscos a las 8'05; de Gomercello a las 8'24; de Pedroso a las 8'53; de Carolina (apeadero) a las 9'16; de Cantalapedra a las 9'47; de Carpio a las 10'09; de Campillo a las 10'29; llega a Medina del Campo a las 10'50.

Precios de los billetes de ida y vuelta. Estaciones. Valladolid, en 1.ª 19'95, en 2.ª 15'5 y en 3.ª 9 pesetas;

Viana, en 1.ª 17'65, en 2.ª 13'30 y en 3.ª 8 id.; Valdecastillas, en 1.ª 17, en 2.ª 12'80 y en 3.ª 7'70 id.; Mata pozuelos, en 1.ª 15'65, en 2.ª 11'80 y en 3.ª 7'5 id.; Pozaldez, en 1.ª 14'40, en 2.ª 10'75 y en 3.ª 6'50 id.; Gomez narro, en 1.ª 14'50, en 2.ª 10'90 y en 3.ª 6'55 id.; Ataquines, en 1.ª 16, en 2.ª 12 y en 3.ª 7'20 id.; Arévalo, en 1.ª 18'85, en 2.ª 14'15 y en 3.ª 8'50 id.; Adanero, en 1.ª 20'50, en 2.ª 15'40 y en 3.ª 9'25 id.; Sanchidrian, en 1.ª 22'10, en 2.ª 16'65 y en 3.ª 10 idem; Velayos, en 1.ª 23'10, en 2.ª 17'35 y en 3.ª 10'40 id.; Mingorría, en 1.ª 24'95, en 2.ª 18'75 y en 3.ª 11'25 idem; Avila, en 1.ª 27'25, en 2.ª 20'50 y en 3.ª 12'30 id.; Medina, en 1.ª 9'10, en 2.ª 7'5 y en 3.ª 4'20 id.; Campillo, en 1.ª 8'60, en 2.ª 6'45 y en 3.ª 3'90 id.; Carpio, en 1.ª 7'45, en 2.ª 5'60 y en 3.ª 3'35 id.; Cantalapedra, en 1.ª 6, en 2.ª 4'45 y en 3.ª 2'70 id.; Carolina, en 1.ª 5, en 2.ª 3'80 y en 3.ª 2'25 id.; Pedroso, en 1.ª 3'60, en 2.ª 2'70 y en 3.ª 1'65 id.; Gomercello, en 1.ª 1'75, en 2.ª 1'35 y en 3.ª 0'75 idem; Moriscos, en 1.ª 1'20, en 2.ª 0'90 y 3.ª 0'55 idem.

Modo de efectuar el viaje. Los viajeros que procedan de las estaciones comprendidas entre Medina y Moriscos ambas inclusive, efectuarán el viaje tanto en la ida como a la vuelta por los trenes mixtos de esta Compañía excepto los días 11, 12 y 13 que lo harán por especiales arriba anunciados.

Los viajeros procedentes de la línea del Norte, tanto a la ida como a la vuelta, efectuarán el viaje del modo siguiente: En la línea de Medina a Salamanca por los trenes números 1, 2, 3, 4 y los especiales arriba anunciados y

la línea del Norte, por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete que posean excepto en los de vuelta expresos números 7, 8 y 9, los expresos 1 y 2 y los correos 11, 14 y 16.

Condiciones. 1.ª Estos billetes se expendrán en los días 7 al 23 de Septiembre ambos inclusive y serán valederos para su regreso hasta el día 24 del mismo.

2.ª Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto a la ida como a la vuelta en las estaciones intermedias comprendidas entre el punto de su procedencia y Salamanca y si lo hicieran pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponde desde el punto de salida a aquel en que se detengan descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta según el caso, el cual quedará anulado.

3.ª No se admiten equipajes sino los que el viajero pueda llevar en la mano según reglamento.

4.ª Los niños de 3 a 6 años, los militares y marinos no tendrán derecho a medios billetes con arreglo a los precios reducidos arriba indicados; pueden adoptar entre pagar este precio reducido ó tomar medio billete al precio de la tarifa general.

5.ª Queda en vigor la tarifa general en todo.

COMPañÍA DE LOS FERROCARRILES

DE AVILA A SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

Trenes especiales durante los tres días; de toros. Billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª

y 3.ª clase a precios reducidos desde las estaciones abajo indicadas a Salamanca. Precio de los billetes.

Estaciones. De Peñaranda en 1.ª clase 6'80, 2.ª 5'10 y 3.ª 3'05; de Villar de Gallimazo en 1.ª 5'15, 2.ª 3'85 y 3.ª 2'30; de Babilafuente en 1.ª 3'15, 2.ª 2'40 y 3.ª 1'40; de Aldeanueva en 1.ª 1'65, 2.ª 1'25 y 3.ª 0'75; de Tejares en 1.ª 0'95, 2.ª 0'75 y 4.ª 0'40; de Doñinos en 1.ª 2, 2.ª 1'45 y 3.ª 0'95; de Barbadiño en 1.ª 3'45, 2.ª 2'60 y 3.ª 1'55; de Quejigal en 1.ª 4'80, 2.ª 3'60 y 3.ª 2'15; de Villar de los Alamos en 1.ª 5'90, 2.ª 4'55 y 3.ª 2'70; de Bóveda en 1.ª 5'90, 2.ª 4'55 y 3.ª 2'70; de Fuente de San Esteban en 1.ª 8'85, 2.ª 6'65 y 3.ª 4'00; de Boada en 1.ª 9'80, 2.ª 7'30 y 3.ª 4'40; de Villares de Yeltes en 1.ª 10'85, 2.ª 8'10 y 3.ª 4'90; de Villavieja en 1.ª 12'10, 2.ª 9'05 y 3.ª 5'45; de Bogaño en 1.ª 13'45, 2.ª 10'10 y 3.ª 6'05; de Omedo en 1.ª 14'25, 2.ª 10'70 y 3.ª 6'40; de Lumbrales en 1.ª 15'60, 2.ª 11'75 y 3.ª 7'00; de Hinojosa en 1.ª 16'80, 2.ª 12'65 y 3.ª 7'65; de Fregeleda en 1.ª 18'25, 2.ª 13'70 y 3.ª 8'20; de Barca de Alba en 1.ª 20'90, 2.ª 15'55 y 3.ª 9'40; de Marín del Río en 1.ª 9'45, 2.ª 7'10 y 3.ª 4'15; de El Collado en 1.ª 11'30, 2.ª 8'45 y 3.ª 5'10; de Sancti Spiritus en 1.ª 11'30; 2.ª 8'45 y 3.ª 5'10; de Ciudad Rodrigo en 1.ª 14'25, 2.ª 10'70 y 3.ª 6'40; de Carpio en 1.ª 15'75, 2.ª 11'85 y 3.ª 7'10; de Espeja en 1.ª 17'50, 2.ª 13'10 y 3.ª 7'85; de Fuentes de Oñoro en 1.ª 19'30, 2.ª 14'40 y 3.ª 8'70.

Itinerario de los trenes especiales. Sección de Peñaranda a Salamanca. El tren ascendente sale de Salamanca a las 8'30 de la noche para

llegar a Aldeanueva a las 8'50; Babilafuente a las 9'13; Villar de Gallimazo, 9'42; Peñaranda, 10'07.

El tren descendente saldrá de Peñaranda a las nueve de la mañana para llegar a Villar de Gallimazo a las 9'25; Babilafuente, 9'54; Aldeanueva, 10'17; Salamanca, 10'37.

Líneas de Salamanca a la frontera. El tren ascendente saldrá de Fuente de San Esteban a las once de la mañana; de Bóveda a las 11'34; Villar de los Alamos a las 11'44; Quejigal a las 11'52; Barbadiño a las 12'10; Doñinos 12'31; Tejares 12'48; Salamanca 12'59.

El tren descendente saldrá de Salamanca a las 7'20 de la noche para llegar a Tejares a las 7'31; Doñinos 7'46; Barbadiño, 8'04; Quejigal, 8'23; Villar de los Alamos, 8'31; Bóveda, 8'41; Fuente de San Esteban, 9'18.

Modo de efectuar el viaje. Tanto a la ida como a la vuelta, se efectuará por los trenes ordinarios y especiales arriba indicados.

CONDICIONES. 1.ª Los billetes en la línea de S. F. P. se expendrán del 7 al 21 de Septiembre, ambos inclusive, y serán valederos para el regreso hasta el 23 del mismo.

2.ª Los de la sección de Peñaranda a Salamanca se expendrán desde el día 10 al 13 de Septiembre, ambos inclusive, y serán valederos para el regreso hasta el 15 del mismo. Las estaciones todas de esta sección expendrán billetes ordinarios para los trenes especiales.

3.ª No se admiten equipajes, más que pequeños bultos que los viajeros puedan llevar a la mano.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO VITIGUDINO

En este Colegio, el más ECONÓMICO de la provincia, se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Dirigirse á D. JOSÉ DE LA CRUZ.—VITIGUDINO

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMOCUARTO

Plaza de Colón, número 1.º—SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza.
Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director

DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

SASTRERÍA

DE

M. Benitez

Confección á la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

TARIFAS especiales y económicas para ordenandos y SEMINARISTAS.

ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECCIONES.

BONETES DE 2 PESETAS

CASA FUNDADA EN 1840

ESTAFETA, 13 Y 15 SALAMANCA



ALEMANIA

NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al BALSAMO ANTIRREUMÁTICO Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.
Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

LIBRERIA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanasantas, papel blanco de hilo, papel continuo, estucheria, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

D. CARLOS ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Ha traído de Madrid un Ayudante que extrae las muelas y raigones completamente sin dolor ni peligro alguno.
Dichos señores recibirán gustosos y agradecerán, las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico.

Especialidad en dentaduras artificiales

Dr. Elicesco, núm. 3

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).

De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

La casa de BANCA de Florencio Rodriguez Vega

Se ha trasladado á la plazuela de los Bandos núm. 1.º, esquina á la de Zamora.

Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras y expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros, y al descuento de cupones.

Sigue asimismo [teniendo establecidas] cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:

- 1 por 100 de beneficio al año en los depósitos reembolsables á la vista.
- 2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. H. J. de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndolo á mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasará un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fíjarse bien

Rua, 59, Salamanca.—Junto á la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

GRAN FÁBRICA

de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

PRECIOS: Desde 3'50 á 12 pesetas saco de quintal.

Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.

ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 8 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia:

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES

22, Corriño, 22.—Salamanca.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Penetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	50
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	50
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	50
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	50
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	50
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	3	50
Memorial de Amor Santo.	3	50

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales.

Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Compañías de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también subscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 8; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TRASLADO

El obrador de sastrería de Lucio Manuel Hernández, se ha trasladado al portal número 44 de la calle de la Rua.

ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura

Director: D. Aquilino Pinto
Espoz y Mina 14. 2.º. derecha

TESORO

Lo constituir, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que doblaré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras fabricadas por el DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º.—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
" un año.	14 id.
Fuera de Salamanca. un trimestre.	4 id.
" un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154

